

La Cronica Meridional

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SOBOLTO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Domingo 12 de Octubre de 1890.

LA DIFTERIA Y EL CRUP

Se curan infaliblemente con la «Solución D. Poveda». Pedid prospectos.
De venta en todas las buenas farmacias.
Depósito en esta provincia, farmacia de J. Vivas Perez, Almería.

Doctor Rubira.

Consulta diaria, menos los días festivos en su estudio, calle de Torres núm. 1.º durante las horas de 11 de la mañana a 2 de la tarde y concurre a domicilio en casos de partos y consulta con compañeros.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR

SANTO TOMAS,
dirigido por el profesor
D. MANUEL BELMONTE GARCIA.
Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3

En este establecimiento no se da otra enseñanza que la primaria, elemental y superior, como base para el ingreso en la segunda, y carreras especiales.

Todos los alumnos tienen el carácter de permanentes, durando las clases desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde, en cuyo intervalo tendrán una hora para descanso y esparcimiento.

Satisfarán, como honorarios, siete pesetas cincuenta céntimos, por mensualidades vencidas, encargándose el colegio de proveerles de libros, papel y demás útiles de enseñanza.

Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3.

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS
Confección de dentaduras artificiales.
Extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaína.
Consultas y operaciones de 9 a 2.

Real 4, y Marquesa, 3 principal.

DESDE ALHAMA.

V.

Alhama no ha entrado aún en la aparatosa vida de los pueblos ricos. Deslumbrado todavía por los esplendores de su improvisada riqueza, no ha tenido tiempo de pensar en el modo de invertirla. Algo sin embargo se observa y mucho se proyecta; pero ni la posición topográfica del pueblo, colocado a la falda de la Sierra, entre sitio accidentado y montuoso, permite hacer milagros de policía urbana, ni puede exigirse una transformación rápida de sus antiguos hogares, donde se han amasado con las tristezas de la escasez y el sudor del trabajo, las nuevas fortunas.

Pero todo tiene su compensación y la deliciosa perspectiva que desde cualquier punto se descubre, hace olvidar los malos ratos pasados en ascender y descender por vericuetos y encrucijadas, como si se atravesase la histórica ciudad Toledana, donde la gota de agua corre por sus calles con la rapidez del rayo y el transeúnte pierde las espinillas a poco que le flaquea el punto de apoyo.

Su elevación le presta los encantos del águila que se remonta a las nubes y descubre al paso de su rápida trayectoria, todos los continentes y climas. Es el observatorio de los pueblos circunvecinos, el que a semejanza de la mujer curiosa investiga a través de la protectora celosía los menores movimientos de los transeúntes y deduce de sus gestos y acciones un mundo de ideas y palabras que anota en su viva imaginación. Desde cualquiera de sus prominencias se descubren con perfecta claridad, los pueblecitos de Alhabia, Alsedux, Santa Cruz y Alboloduy, colocados a la margen derecha del río de Alhabia y a la izquierda enclavados en el Andarax, ese río que tantas veces ha llevado en sus turbias aguas la desolación y la muerte, se ven Illar, Terque y Benitarique, puntos blancos en ese gran panorama de la naturaleza, que deja a intervalos lucir la mano del hombre, entre el verde follaje que oculta sus campos.

Tiene Alhama, una propiedad envidiable. Sus salutíferas y abundantes aguas termales. Es una de las cuatro Alhamas emplazadas al acaso en nuestra patria, para ofrecer a los entumecidos miembros, la agilidad de que estaban privados; la fuente minero-medicinal de la salud, que vienen a tomar los cuerpos enfermos, la tosca copa donde se encierra el precioso licor, cuyas libaciones ni desvanecen, ni embriagan.

Pero no son de efectos tan rápidos e inmediatos como algunos se empeñan en concederles. Con razón dicen los franceses que nuestras aguas son milagrosas. Y es que nosotros queremos curar en nueve días un padecimiento tal vez crónico, como si las aguas tuviesen una virtud maravillosa, bastante a borrar en un momento muchos años de sufrimientos, mientras que ellos necesitan lo menos 40, empleados bajo la más rigurosa observación médica, que puede rectificar cualquier error involuntario de los falibles Doctores. Es la misma agua que riega las parras. La que a un kilómetro de distancia, donde nace no puede precisarse su elevada temperatura, que no bajará de 45.º en el punto que ya se hace visible; y humeante, caliente todavía, es absorbida por las

plantas, como si quisiera preservarlas de todas las enfermedades que tiendan a privarle de su lozania y vigor.

Alhama, cuenta como ingresos anuales, la respetable cantidad de 10 millones de reales. Esa importante suma se reparte, como pan bendito entre todos o casi todos sus habitantes, pues en este pueblo no ocurre como en otros muchos, que unos cuantos monopolizan la propiedad; aquí puede decirse sin temor a engaño que todos son pequeños propietarios, cual más, cual menos ya que de 1.800 vecinos conque próximamente cuenta, al menos 1.200 pueden disponer de alguna tierra cultivable.

Y es de ver las fatigas con que llegan a la meta de sus aspiraciones. El afanoso minero, que descubre en las entrañas de la tierra, el mineral que ha de enriquecer a otros, economiza entre privaciones un puñado de duros, para adquirir una pequeña parcela de terreno, en el sitio más accidentado y escabroso, teniendo a la vista una espesa capa de roca dura. Con mil afanes, él solo la demuele y pulveriza y cuando ya ha improvisado la tierra y colocado la parra, emprende de nuevo la peregrinación a la mina para comprar con el producto de su trabajo, el alambre galvanizado y los puntales que han de servir de sosten a la entreteguida techumbre de pampanos. Hasta el tercer año de propietario, sigue la misma labor y cuando ya los primeros racimos de uva alcanzan buen precio en los mercados, se convierte el minero en capitalista y el trabajador en uvero, para ser a la larga adinerado comerciante en grande escala.

Persona ha habido, que ha comprado por 1.500 a 2.000 reales un trozo de terreno y después de invertir en su cultivo algunos miles de reales más, ha encontrado recompensado su trabajo con la cantidad de 64.000 reales en un año, precio alcanzado por su marca en el extranjero; exorbitante interés a tan exiguo capital, que ha contribuido, a dotarlos de una fe ciega en el exclusivo cultivo del producto uvero.

Esta es la historia del capitalista improvisado. tipo muy frecuente en Alhama; hombre honrado y laborioso si los hay. Privado de la más elemental instrucción las más de las veces, no es extraño, verle firmar con estampilla los documentos a que sus transacciones comerciales le obligan.

Otro fenómeno se observa verdaderamente digno de mención.

El hombre que tan rápidamente cambia de posición, no altera por eso la pureza de sus costumbres. Ni lo vereis envanecido y orgulloso, ni notais en él, otra mudanza que la interna satisfacción, por su trabajo honrado producida. El traje; aquel traje de burdo paño, cuando no de ligera é insignificante tela, le sirve aún de indumentaria y aquel pobre minero de antaño, es el mismo propietario de ogaño. Si le vieseis, arreando un hermoso macho, montado sobre unos cuantos barriles, ir a la hacienda a recoger el fruto, no creerías seguramente como yo, que aquel pobre diablo, era dueño de un capital de dos millones de reales, cifra amontonada por la laboriosidad, para ser más tarde derrochada por sus hijos o nietos.

No extiende, pues, el lujo su maléfica influencia a este pueblo, lo que unido a la acrisolada honradez de sus habitantes que pasando constantemente por debajo de los parrales, no se les ocurre apropiarse de un solo racimo de los múltiples que se ciernen al alcance de su mano, y el respetuoso culto a Salmerón, no solo como hombre público sino más principalmente por honrar al hijo ilustre de Alhama; son títulos bastantes para merecer la consideración general y ejemplo vivo, digno de ser imitado.

¡Por eso Alhama, es de los pueblos que merecen la fortuna, que se les viene a las manos!

A. C.

EL CORREO DE GRANADA.

Ayer nos ocupamos del abandono injustificado en que se encuentra la famosa carretera de Vilches, hace unos sesenta años comenzada y sin esperanzas de que se sigan sus trabajos.

Decíamos al ocuparnos de este asunto, que la citada carretera había de ser la única vía que nos pudiese en comunicación con Granada, pues es verdaderamente escandaloso que el correo entre esta y aquella capital invierta cuatro, cinco ó más días! ¡el mismo que invierte entre Almería y el norte de Europa.

Y propósito de este asunto, hé aquí la carta que nos dirigen de Granada y que consideramos en extremo razonada, sobre la cual llamamos la atención del Gobierno:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: No sabe V. cuanto le agradezco y le agradece toda la colonia almeriense que reside en esta, la campaña que su ilustrada publicación ha emprendido, en unión de *El Ferro-carril*, discreto periódico de esa, para conseguir que cese el incalificable abuso que de algún tiempo acá se nota en la conducción del correo entre Granada y Almería.

No cese V., apreciable Director, en su laudable propósito. En el mes de Septiembre último he recibido solos siete números de su diario, y

esto a los cuatro, cinco y hasta seis días de expedirse en esa, ó sea más tiempo del que tarda la correspondencia de aquí a Londres. Ultimamente se han extraviado dos cartas que diriji a esa capital, una de ellas de sumo interés para mí. Los certificados salen caros, pero a ese medio hay que acudir para evitar mayores perjuicios.

Parece mentira que se tolere en España cosa semejante.

Si el nuevo Sr. Administrador de Correos de esa se hace cargo de los males que se irrogan al comercio y a los particulares con el desatinado itinerario que hoy siguen los conductores y con la negligencia, ó algo más, que se nota en algunas estafetas intermedias, podrá remediarse el daño; sinó, no sé que vamos a hacer, pues aunque dirigiendo las cartas por Alcázar de San Juan, ó sea haciéndoles recorrer media España, se adelanta un día, todavía son muchas cuatro fechas para capitales tan íntimamente unidas en sus intereses y que distan entre sí 24 leguas.

Reiterándole mi gratitud y la de nuestros paisanos queda a sus órdenes atento servidor y amigo q. b. s. m.—Un suscriptor.

Granada 7 de Octubre de 1890.

CRÓNICA.

La utopía constitucional.

Cuantos no son conservadores ni conjuntos vienen censurando acremente la solución dada a la última crisis. A oírlos, la vuelta al poder del partido conservador habría sido imprudente y prematura, el desahucio de Sagasta inmotivado é injusto. Sea; pero entonces ¿quién es el que ha cometido esa injusticia y esa imprudencia? ¿Fue Sagasta dimitiendo? ¿Fue Cánovas aceptando el poder? Pero ¿no pudo haber sido deshechado Cánovas y nuevamente honrado Sagasta con la confianza de la corona? La presunción legal que imputa a los ministros los actos del soberano, no ha podido prever esta solución de continuidad que se denomina una crisis y durante la cual queda la iniciativa del monarca libre y desamparada de toda suerte de editor responsable.

Los verdaderos monárquicos no debieran jamás censurar estos actos de la iniciativa peculiar de la corona. Es tan herético el considerarlos injustos ó desacertados, como lo sería el sostener la temeraria doctrina de que un monarca constitucional pueda infringir nunca la constitución del Estado. En uno como en otro caso la irresponsabilidad lleva aneja la infalibilidad. Solo puede ser irresponsable aquel que no puede pecar. Si cupiera en el monarca la posibilidad de engañarse ó de engañarnos ¿sería concebible que la ley fundamental declarase su impunidad? Serían sus actos indiscutibles de suerte que la ficción legal llegara a convertir en grave delito la denuncia de esos desaciertos? ¿Cabría explicar la omisión cometida en las leyes que no señalan el procedimiento que hubiera de seguirse para exigir esas responsabilidades, ni las penas aplicables a los monarcas que ellas habieren incurrido? Lo dicho; así como Dios no puede pecar, tampoco el monarca constitucional puede engañarse en el uso de la prerrogativa, ni infringir la Constitución del Estado. Podrá cometer cualquiera otro delito: esoe nó.

Esa imposibilidad es, si bien se mira, un don inestimable de la divina providencia, particularmente propicia, como es bien sabido, al régimen monárquico constitucional. Esa providencia que ha cuidado de hacer pasar los grandes rios cerca de las grandes ciudades, ha llevado su solicitud hasta hacer a los reyes impecables, al menos constitucionalmente hablando. ¡Privilegio singular otorgado a aquellos pueblos que pueden todavía permitirse el lujo de mantener de su propio peculio monarcas sagrados é inviolables! Porque supongamos por un momento que fuera posible al rey infringir los preceptos constitucionales é intervenir activamente en el gobierno. ¿No se hallaría ese pobre monarca sometido a cada paso a tentaciones punto ménos que irresistibles? ¿Ha de coincidir siempre forzosamente su criterio con el de sus ministros actuales ó posibles? ¿No tiene él también su conciencia, sus convicciones, sus creencias, sus juicios, sus preferencias, sus afectos, sus preocupaciones y sus errores como cada hijo de vecino?

Y el propio celo que experimenta en el seno de su alma augusta por el bien de sus súbditos; ¿no le moverá con invencible impulso a mezclarse en la gobernación del Estado, aprobar esto, condenar aquello, corregir esotro, impedir a lo demás allá determinado rumbo? Pretender lo contrario equivale a pretender que el monarca constitucional, solo por serlo, abdique sus convicciones, sus creencias, sus afectos, y deje ir las cosas a merced de las oscilaciones de la política, cambiando de conciencia siempre que cambia de ministros. En esto estriba la utopía constitucional.

Sin la impecabilidad del rey el absurdo de la ficción legal sería patente. ¿Cómo! ¿Ese que llama soberano vendrá a ser el siervo de los siervos, el esclavo sumiso de la opinión ajena? ¿No cabrá en la cabeza que sustenta la corona se desenvuelva un juicio propio y que un corazón libre lata bajo la purpura? ¿Serán rehusados al monarca la independencia del juicio, la natural

expansión de los sentimientos, el derecho sacratísimo de reflejar fielmente en su conducta sus íntimas convicciones, todos esos grandes dones morales que constituyen para el último de sus súbditos el más precioso patrimonio y el distintivo de su naturaleza racional? ¡Y no contenta todavía con esa mutilación del espíritu una ley inexorable declarará perpétua su servidumbre, atando al pobre rey esclavo al carro triunfal de su grandeza con la cadena de hierro de la inmovilidad! Tal sería, en el régimen existente, la situación del soberano a quien la providencia hubiera dejado la funesta posibilidad del error y la de quebrantar en algún caso la constitución del Estado, confundiendo dos funciones tan esencialmente diversas como lo son la de reinar y la de gobernar a los pueblos.

Poco afecta al régimen republicano, la gracia divina no ha otorgado a los presidentes de república ese día precioso de la infalibilidad política. Pero a bien que tampoco les es necesaria. Entre su cualidad de funcionarios y sus derechos como hombres, no cabe conflicto alguno que no tenga fácil y pronta solución. Si la opinión de que son obedientes órganos, impone a la marcha política una dirección contraria a sus convicciones, su dimisión resuelve al punto el problema. Y esa dimisión no constituye, como la abdicación de un monarca, una contradicción del principio mismo de su representación política, ni una gravísima perturbación para la vida del Estado, sino un remedio fácil, corriente, expedito, que permite al funcionario verse reintegrado en sus libertades de ciudadano, apenas siente gravada su conciencia por el peso de los estrechos deberes de su investidura oficial. El presidente de una república no podrá ostentar la pompa y el aparato de la régia grandeza, pero en cambio no es esclavo de ella. Si no le es dado rodearse de los místicos esplendores del derecho divino, tampoco se ve forzado nunca a abdicar por nada ni por nadie su derecho humano. Y esta facultad constituye por sí sola una compensación suficiente.

Alfredo Calderón.

Uva de Almería.

Ayer recibimos la siguiente interesante carta: Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería.

Muy Sr. nuestro. Tenemos el gusto de participarle que los mercados de uvas en general, se mantienen firmes y con demanda animada.

Toda uva que se presenta en buena condición y madura, consigue precios satisfactorios, habiéndose realizado varias partidas entre 16[- y 29[- por barril; verdad es, que las marcas que obtuvieron 26[-, 27[- y 29[- reunían condiciones inmejorables en todos conceptos, llamando la atención el perfecto estado de madurez, siendo evidente que por larga que sea la travesía, nada afecta a dicha uva.

En cambio el largo viage del «Lahneck» ha perjudicado bastante a varias marcas que solían venir bien, aun en aquellos casos en que los precios no eran satisfactorios. Esta semana por los amigos estar convencidos que tal baja es bida a que se hallaba la uva algo picada, repetimos que la competencia entre los compradores para uva de aguante era y sigue siendo lo que puede desearse.

Los precios generales para uva corriente legítima, varían entre 10[- y 15[-; castiza segun condición, de 7[- a 12[- barril; los $\frac{1}{2}$ barriles de uva negra, hermosos, lograron hasta 10[-.

Los mercados hay que admitir a la vez, se han visto algo escasos de uva de Almería durante la semana, vendiéndose solo el «Corso» en Liverpool «Lahneck» en Londres, «Plantagenet» en Glasgow y «Elgiva» en Bristol.

Algunos opinan que las fuertes partidas que están pendientes en Liverpool por el «Carl Konor» y «Garry» influirán desfavorablemente en el mercado, pero no creemos nosotros que haya un motivo para temer baja, atendida la necesidad general que hay de fruta verde, como hace tiempo venimos avisando.

El mercado de Londres queda en buena disposición para recibir la uva por el «Wittekind» y «Empress». El «Scorsby» no hallará a Hull con sobradas existencias y en Glasgow el «Pandora» se espera gozará de animada competencia.

Las últimas noticias de New-York, solo alcanzan a unas partidas que se bastaron del «Marion» via Liverpool y que realizaron entre \$3.87 y \$4.75 considerándose allí el fruto aun verde, por lo que dicen no lograron mejores precios.

De Vs. atento.—Mancha y Compañía.

Londres 3 Octubre 1890.

De aquí y de allí.

La influencia de 20 francos.

Los periódicos suizos refieren de qué modo tan curioso fue tomado por los insurrectos el cas Bellinzona, al estallar la revolución en dicho país.

Un caballero, vestido con arreglo a la sa, se presentó cierto día acompañado gante y distinguida dama y suplicó al le enseñara el castillo.

El empleado accedió a la súplica de creyendo que se trataba de un «tourist» Al cabo de algunas horas salieron los

Los que aguardaban en el exterior varios individuos. El supuesto inglés dio una moneda de 20 francos por vía de propina al guardián, y mientras éste contemplaba absorto el agasajo, del extranjero, entraron precipitadamente los que en el exterior esperaban; y poniéndole un revólver al pecho se hicieron entregar las llaves del castillo. El pobre hombre no tuvo más remedio que resignarse y entregar la desmantelada fortaleza a los revolucionarios de Bellinzona.

Una tarjeta postal.

¿Cuántas palabras se pueden escribir en una tarjeta postal? Para averiguarlo se ha celebrado en Nueva-York un concurso originalísimo entre los taquígrafos de los Estados Unidos. El premio ha sido conferido a un empleado del ferrocarril de Aichmond. Este individuo ha llegado a introducir en una tarjeta postal treinta y seis mil setecientos ochenta y cuatro (36.784) palabras, escritas por medio de signos taquígrafos y abreviaciones de todo género.

Navegación aérea.

El globo «Ciudad de Génova», montado por un ingeniero español y un periodista genovés, ha caído en Boghera (Piamonte) sin accidente alguno. Los aeronautas no han logrado, como se proponían, atravesar el Mediterráneo y caer en África, por no haberlos favorecido las corrientes superiores de la atmósfera.

Vapores de la Trasatlántica.

El vapor «Ciudad de Cádiz» salió de Montevideo el 4 para Santa Cruz de Tenerife. El «Antonio Lopez» salió de Santa Cruz de Tenerife el 4 para Montevideo. El «Isla de Panay» salió de Suez el 6 para Pord-Said. El «Vizeayr» salió de Tampico el 5 para Veracruz. El «Alfonso XIII» llegó a la Habana el 5 procedente de Puerto-Rico. El «Baldomero Iglesias» llegó a la Habana procedente de Nueva-York. El «Isla de Mindanao» salió de Coruña el 5 para Vigo. El «San Agustín» salió de Marsella el 5 para Cádiz donde llegó en la madrugada del 7.

Un rival del gusano de seda.

Dice un periódico de Puerto-Rico que empieza a ocupar la atención del mundo científico y también industrial, un producto vegetal que en opinión de los inteligentes y según los ensayos practicados en San Salvador, ha de competir ventajosamente con la seda hasta ahora conocida y de que se dice somos deudores a la China. El origen de la nueva materia que se ha llamado la seda americana, es también un gusano que vive en un árbol que es muy abundante en las cordilleras que atraviesan San Salvador, y que fué descubierto en 1880 por el doctor Guzman. El árbol donde forma su capullo ó saco este notable insecto es el «Focoma Sideroxilum», especie de jazmin muy común en los bosques de la América Central. La longitud de cada saco es de 37 á 70 centímetros habiendo por lo tanto algunos que miden dos pies. Las fibras de esta seda examinadas al microscopio aparecen cilíndricas-traslúcidas y recuerdan los más hermosos Tussatis de la India.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. **Declaraciones de Sagasta.**

Es en vano que los periodistas acosen á preguntas á tal ó cual personaje político. Dichas conferencias resultan sin interés alguno, porque nada nuevo contienen esas declaraciones. La prensa de la mañana de hoy se ocupa de la personalidad del Sr. Sagasta y de sus declaraciones; pero estas, aparte de la condenación que lanza contra los candidatos fusionistas que soliciten apoyo ministerial, de que dejará al general Lopez Dominguez que apoye en las próximas cortes el proyecto de revisión constitucional como una ley auxiliar, aceptando como bueno el fallo de los representantes del país y de que él mismo ignora la época fija de la reunión de ex-ministros, nada nuevo contienen, ni nada nuevo ha ofrecido que sirva en la diaria discusión de los círculos políticos, puesto que continúa la misma vaguedad y las mismas dudas que anteriormente, lo cual no satisface á nadie, sobre todo en vísperas de un acontecimiento tan importante como el de unas elecciones por sufragio universal.

Cada cual pues, pensará lo que mejor le parezca hasta que el jefe del partido liberal, comenzados sus viajes de propaganda, exponga su programa y diga algo concreto y definido. Del mismo defecto adolecen las manifestaciones hechas por el Sr. Castelar, porque despues de leídas nos encontramos con los mismos puntos de vista y los mismos principios que ha hecho públicos en más de una ocasión. El jefe de los posibilistas se encuentra donde estaba y sigue otorgando su benevolencia de siempre al partido liberal, por lo que sostienen muchos que ha de resultar inútil al manifiesto que piensa dar á la publicidad.

Congreso católico.

En cambio el Congreso católico de Zaragoza es el objeto de todas las conversaciones, sobre todo por la intervención que han tenido los integros acandillados por el Sr. Nocedal, á quienes se censura que hayan llevado al templo los aplausos y los vivas, iniciando un sistema vituperable, porque pugna con la santidad del lugar. De nada sirve que esos congresistas se dediquen á la propaganda de la soberanía temporal del Papado, puesto que se observa que el gobierno italiano, primer interesado en el asunto, no ha hecho hasta el presente reclamación alguna sobre el asunto á nuestro gobierno, pues parece significar como que dicha nación no concede importancia á esos debates.

No sé yo quien profunde en este asunto, limitándose á consignar aquí las quejas que nos formulan, porque no se haya dado lectura á un trabajo hecho por el obispo de Barcelona cuando la cuestión obrera, como problema de preocupan todos actualmente, incluso el obispo que tiene anunciado sobre ello una enmienda desde las manifestaciones de Mayo último cambio la generidad de las gentes ha

aplaidido con entusiasmo el trabajo de D. Valentín Gomez, inspirándose en el estudio de la democracia cristiana, como asunto de interés y de actualidad.

Dado el criterio imparcial en que acostumbro inspirar mis cartas he de decir que todo el mundo ha visto con sumo gusto la actitud neutral adoptada por los obispos españoles.

La dimisión Bedoya.

Aunque parezca mentira aun se sigue hablando en esta corte de la dimisión del Sr. Sanchez Bedoya del cargo de gobernador civil, puesto que mientras los ministeriales niegan con empeño su existencia, las oposiciones afirman que es un hecho, aunque no se quiera hacer público. Suyo afmo.—M.

Madrid, 9 Octubre 1890.

NUESTRO ALCANCE.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Madrid 9.

El cólera.

Noticias sanitarias recibidas hoy: Valencia (capital) 4 invasiones y 2 defunciones. Sátova, 0 y 1.

Ovación.

Casualmente pasaban esta tarde por la Plaza de Santa Cruz los Sres. Sagasta y Becerra, en ocasión en que salían de la oficina los empleados en el Ministerio de Ultramar quienes rodearon á dichos personajes tributándoles una ovación cariñosísima.

Reglamento.

Mañana publicará la «Gaceta» el reglamento para la formación de la estadística demográfica sanitaria.

Portugal.

Se sabe oficialmente que el gobierno portugués ha declarado infecciosos, desde el 20 de Septiembre, los puntos continentales y caminos del Sur de España. Para los demás puntos continúa vigente la misma declaración hecha anteriormente por el mencionado gobierno.

Patentes limpias.

Han sido declarados limpios los pueblos de Antella, Manserrat, Requena, Utiel y Masarrochos, todos de la provincia de Valencia, por haber trascurrido 21 días sin que ocurriesen casos de cóleras.

La Alhambra.

Hoy ha llegado al ministerio de Fomento el presupuesto de gastos que ocasionará la recomposición de la cubierta de la Alhambra y que se presuponen en 67.000 pesetas. El cálculo de las demás obras no está hecho.

Los integros.

El gobernador de Zaragoza telegrafía diciendo que esta mañana se han reunido en las afueras de la capital los integros, en número de 70, para cambiar impresiones sobre el Congreso católico.

CARTAS PROVINCIALES.

DESDE CANTORIA.

Un puente de mérito.—El Almanzora.—Los caminos —Albox y su industria.—Cantoria y su agricultura.

Admirando el hermoso puente colgado que existe en la carretera de Huércal-Overa á Almería, única obra digna de atención y estudio que contiene nuestra provincia, en cuanto á caminos se refiere, y recreándome en las fértiles laderas del río Almanzora, que cruza por bajo de aquél, formé el propósito de recorrer alguna parte de su cuenca para visitar aquellas comarcas que sirvieron por espacio de algunos siglos dominaron nuestro territorio.

Al efecto tomé el correo de Purchena que me condujo por la carretera que va á morir en Baza, pero que aún no está terminada, como la mayor parte de las obras de nuestra provincia, y dejando atrás á Zurgena con su espléndida y rica vega, á Arboleas, asentado en peñascos como atalaya mora, llegué hasta Albox, que partido por gala en dos, como dijera el poeta, rico é industrial como ninguno, es la excepción de la regla en esta zona.

No todos los pueblos entienden igual que este el cumplimiento de su misión en la vida; adelantar, progresar y suplir con medios artificiales la falta de los naturales. Albox no tiene vega; limitada su producción, comprendieron bien pronto sus hijos la necesidad de tomar algún nuevo derrotero que, abandonando la rutina, pudiese abrir nuevos horizontes de vida á su porvenir obscuro é incierto. La agricultura no daba lo bastante á cubrir sus más perentorias necesidades, y acudieron á su hermana la industria que, consigo siempre, trae el comercio. Convenciéronse también de que el hombre realiza todo aquello que se propone, é hicieronse alarifes, carpinteros herreros, y sus manos surten á todos los pueblos limitrofes que solo se dedican á cultivar la tierra.

Surgió la gran idea de celebrar su feria de Noviembre, una de las más importantes de España, y esta sigue cada vez más creciente en fama, ganada en buena lid, la que atrae numerosísima concurrencia, no solo de la provincia, sino de remotos países. Y como si esto no fuese bastante han implantado otra nueva feria en Mayo, para que ambas les produzca beneficios bastantes y múltiples á llenar el vacío que tiene allí la agricultura.

Pronto abandoné pueblo tan rico, discreto é ingenioso, que sabe recabar con su propio esfuerzo medios vitales que le producen un desahogado bienestar y que debe servir de estímulo en el trabajo á otros pueblos que debían tomar lección de este y tenerle como ejemplo en que moldearan sus costumbres y sus energías.

Salió en dirección á Cantoria subiendo por empinadas cuestas que pronto han de desaparecer por la terminación del trozo de carretera que

conduce á Baza, y despues de muchas vueltas, di en este pueblo, que al reverso de Albox se dedica á la agricultura.

Su población es grande, su edificación es muy apropiada para las faenas agrícolas, sus cámaras altas repletas están de trigo y maíz que cosechan en abundancia, de sus hermosos pagos, cuyas tierras, en exceso lozanas y abundantes, producen al año cuatro cosechas.

Como no tienen vías de comunicación cómodas y fáciles hasta el presente, no han podido extender el cultivo de frutales que tan buenos resultados positivos han de darles más adelante. Tienen la fruta necesaria para el consumo y nada más; pero es esta tan rica y sabrosa, tan azucarada y jugosa, que bien vale venir por estos lugares por el solo placer de saborearla.

Casi al final del pueblo existe un barrio característico y especial, bautizado con el nombre de *Parrales*. Sus modestas viviendas tiradas á cordel, todas tienen al lado de la puerta una parra que se retuerce y eleva hasta las tejas, donde forma dosel de verdes pámpanos y amarillos racimos. Como todas estas viviendas están igualmente engalanadas, la perspectiva no puede ser más bella ni el conjunto más original.

La vid que hasta ahora ha sido respetada por la floxera en esta zona, produce un vino tan exquisito y tan rico en fuerza, que si los vinicultores cantorianos usaran de todos los perfeccionamientos y anduvieran en artefactos industriales al nivel de Francia, ninguno podría competir con él; pero la incuria de nuestra provincia hace que todo esté sin explotar y reservado al mañana el desarrollo de tanta riqueza natural como contiene.

Con pueblo tan pintoresco, y con habitantes tan finos y amables como los de Cantoria, no hubiera sido muy difícil eternizar mi permanencia en este valle ameno, si, como fiel oveja, no tuviese que volver pronto al redil de esa redacción, desde donde esbozaré lijeramente algunos apuntes que llevo hechos en mi cartera, y de todas mis escursiones, que la premura del tiempo me ha impedido reseñarlas.

Abandono, pues, Cantoria, con pesar, por las deferencias indebidas de que he sido objeto y le prometo una nueva visita, si como creo, pronto termina el aislamiento en que se encuentra, por cuya causa he de trabajar con más ó menos suerte; pero con constancia y voluntad.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

El desagüe de Almagrera.

Nuestro apreciable colega *El Minero de Almagrera* publica un razonado artículo bajo el título de *Junta de mineros*, del cual reproducimos los siguientes párrafos que consideramos en extremo interesantes:

«Preguntábase—dice— en el artículo que con este mismo título se insertó en el número anterior si se sabe había empresa que pensara acudir á la subasta ó al concierto para tomar á su cargo la importante empresa de la desecación de las minas de la Sierra Almagrera; y como este es un punto esencialísimo que debiera conocerse antes de la Junta general que ha de celebrarse el día 31 en la capital de la provincia, por lo mucho que podría facilitar las resoluciones que allí se adoptaran, vamos á poner en conocimiento de nuestros lectores todo lo que sobre ello hemos podido averiguar, pero sin poder garantizar su exactitud.

Es público, que mediante la activa gestión de nuestro estimado amigo el ilustrado ingeniero belga D. Luis Siret, se dieron á conocer á la Comisión gestora del Desagüe las bases en que el entendido y reputado mecánico Mr. Blanc podría presentar sus proposiciones para hacerse cargo de la desecación; bases que fueron discutidas y modificadas por la Comisión, que el Sr. Siret se encargó de transmitir á Mr. Blanc, y que no sabemos si las acogiera benévolamente, si insistirá en sostenerlas tal cual las había concebido, si las habrá variado ó si desistió de emprender este negocio.

Hemos tenido lugar de saber que otra empresa belga se ha ocupado de este asunto, sin que podamos decir en que actitud le ha colocado el resultado de su estudio.

Tenemos noticia de que otra casa francesa hace tiempo pidió á persona amiga nuestra muchos antecedentes, que este le remitió, pero tal amigo á quien hemos preguntado recientemente no nos pudo decir nada en concreto.

Todo esto, como comprenderán nuestros lectores, no dá idea segura de que haya licitadores si el desagüe se ofrece por subasta ó concierto; así que en nuestra opinión, es convenientísimo que los que han de reunirse en Almería lleven estudiado el asunto para todas las circunstancias que puedan ocurrir.

Somos de parecer que antes del día 31, bien en Cuevas ó bien en la capital, tengan una reunión previa todos los representantes de las sociedades mineras, á fin de que todos los principales puntos de tan compleja cuestión, vayan previamente resueltos á la junta oficial, con lo cual se orillarían grandes dificultades y se ganaría un tiempo precioso.

Nobleza obliga.—Nos satisfacen en extremo las manifestaciones de nuestro apreciable colega *La Justicia* de Madrid, en contestación al suelto que le dedicamos en anteriores números.

Hé aquí los párrafos que nos dedica y que transcribimos con sumo gusto:

«Nuestro estimado colega LA CRÓNICA MERIDIONAL de Almería nos dedica un largo suelto lamentando nuestro modo de proceder en el asunto que tanto debate la prensa de aquella capital, sobre las subvenciones que se supuso cobraban dos apreciables colegas de la misma.

Entendemos que LA CRÓNICA, al expresarse en los términos en que lo ha hecho, no se ha fijado, quizás porque nos lee muy de prisa, en el espíritu de cuanto nosotros hemos sostenido.

Las primeras noticias que tuvimos de este enojoso

asunto, las hemos sabido leyendo LA CRÓNICA MERIDIONAL, que al hacerse cargo de la alusión de *Almería Hufa* pedía que se pusiera en claro la cuestión y se diesen á la publicidad los nombres de los periódicos subvencionados. Nosotros en aquella ocasión no hicimos, como recordará LA CRÓNICA, otra cosa que adherirnos á la petición por ella formulada.

Después resultó que se aludía á LA CRÓNICA y EL FERRO-CARRIL, y el primero de estos periódicos despreciando á los que llama calumniadores, encomendó á LA JUSTICIA la tarea de poner la verdad en su punto, encargo que no pudimos cumplir no porque no nos plazca, como dice el colega, sino porque no era á nosotros á quienes pertenecía este papel, porque como el mismo periódico reconoce en buenas reglas de derecho, «el que acusa es el que debe probar» y LA JUSTICIA no ha sido acusadora en este asunto.

Por lo demás, estimamos mucho nuestra propia honra para no respetar la de nuestros colegas. LA CRÓNICA debió enterarse de que no dimos crédito á la acusación de que ha sido objeto, y de que prometimos consignar que aquella no era exacta, si así aparecía ante nuestra conciencia.

Hoy, que abrigamos este convencimiento lo hacemos constar así, dispensando á LA CRÓNICA la seguridad con que nos trata, porque no hacemos cargo de que una mala inteligencia la llevó á creer que nosotros coreábamos á los propaladores de un rumor que tanto molestaba la dignidad profesional del colega, al cual hemos profesado desde nuestra fundación una amistad sincera.»

No podíamos esperar otra conducta de un periódico tan respetable y tan serio como *La Justicia*, á quien nos unen de antiguo estrechas relaciones de compañerismo.

Por esto, interpretando en otro sentido su anterior suelto, nos sorprende en extremo que se hiciese eco de esas calumniosas retencencias, lanzadas por algunos papelititos de esta localidad.

La opinión pública conoce á estos de antiguo; sabe perfectamente cual es el objeto de sus disparos de cieno inmundo, y á cada momento lamenta el *extragamiento* que desde hace algún tiempo se viene observando en cierto género de publicaciones.

Buques.—Ayer había fondeados diez buques de vapor dispuestos á la carga de uva para Inglaterra.

Nos alegramos.—Hemos tenido el gusto de saldar de regreso de Fiñana, á nuestro amigo D. Julio Godoy.

De Orán.—El vapor *Numancia* que fondeó ayer en nuestro puerto y que zarpó anoche con rumbo á la isla Alborán, condujo á Almería 92 pasajeros.

Inglés.—Todo el pasaje de uno de los buques ingleses fondeados en nuestro puerto saltó ayer á tierra y visitó lo más principal de esta población.

Ruego.—El gobernador civil en atenta carta dirigida á los Alcaldes de los pueblos de la provincia, les ruega encarecidamente se sirvan facilitar algunos fondos por cuenta de lo que adeudan del contingente provincial, con el fin de que la Diputación pueda atender y sufragar los gastos que ocasiona la impresión de listas del nuevo Censo electoral.

Autorización.—Se ha concedido al café de Colón para inaugurar sus secciones de bailes y representación desde hoy domingo.

Conflicto.—La autoridad eclesiástica ha solicitado de la autoridad civil, de acuerdo con el informe de la Comisión provincial, el traslado del cadáver de D. Pedro Mayorga, del Cementerio Civil en que se encuentra depositado por voluntad de la familia, al Cementerio católico.

Aunque la familia se opone rotundamente á este acto, acogiéndose á la Ley, la autoridad civil ha fallado á favor de la autoridad eclesiástica y autorizado el traslado del cadáver.

Detenido.—El individuo que fué detenido noches pasadas y puesto á disposición de la autoridad militar por el escándalo de que dimos cuenta, dicha autoridad lo puso á disposición del juez de instrucción y este le ha puesto inmediatamente en libertad por no hallar punibles los hechos ocurridos.

Ayer suscitó otro nuevo conflicto, según el parte de la policía, pues pretendió llevarse á sus hijas á su casa y estas se negaron á ello, por temor á los malos tratamientos.

Matrioulas y exámenes.—Habiéndose prolongado hasta el día 18, el plazo ordinario de matrícula en los Establecimientos oficiales, hasta el de la fecha, resultan inscritos en las diferentes facultades de la Universidad de Granada los siguientes alumnos, siendo de esperar que por la referida concesión aumente todavía el número de inscripciones.

Derecho, 208; Filosofía, 137; Ciencias, 78; Medicina, 68; Farmacia, 48; y Notariado, 8.

Por igual disposición se concede examen en la 1.ª quincena del presente á los alumnos oficiales como de enseñanza libre del curso ó convocatoria anterior que habiéndolo solicitado oportunamente no se hayan presentado á los ejercicios.

A Lola Durand.

SONETO XXVIII.

Hada del lago que en el lago habita,
llena de flores la extendida falda,
tejiendo pensativa una guirnalda
y recordando tu pasión bendita;
Tu belleza ideal á verte incita
á la orilla del Rhin ó del Escalda
con el cabello suelto por la espalda
como de Goethe la rubia Margarita.
Como el azul del ancho firmamento
toda su luz en tu mirada imprime
donde se ve flotar tu pensamiento,
si el desgraciado que suspira y gime
contemplara tus ojos un momento
creyera ver, la inmensidad sublimel

Don Zenón (desde Madrid).

La Administración de contribuciones de esta provincia, en circular de 8 del corriente invita á los contribuyentes que tienen fincas adjudicadas al Estado, en pago de contribuciones, para que verifiquen el retrato de las mismas, y no dejen trascurrir el plazo señalado en la ley de presupuestos vigente; con la cual perderían el derecho á las mismas.

Dicha invitación, nos parece conveniente

puesto que redunda en beneficio de los intereses de los propietarios a quienes la misma se dirige.

Oficial.—Ha tomado posesión del cargo de oficial de la sección de Fomento de esta provincia, nuestro amigo D. Francisco Mejías Relano.

Una queja.—Sr. Alcalde, todos los abonados a la red telefónica se quejan y con sobradísima razón, del abuso que se comete con las cometas, que a cada momento enredan los hilos de la línea y ocasionan todo género de perjuicios.

La empresa no tiene medios de prohibir estas diversiones, dentro de la población, pero V. E. puede disponer lo necesario a fin de evitarlo como se hizo el año anterior.

Correo.—Como día lluvioso, ayer llegó el correo con el retraso de costumbre en días nubosos.

Profesor.—Se encuentra en esta capital de paso para Velez Rubio, nuestro amigo el profesor de instrucción primaria, D. Excequiel Gonzalez, que acaba de regresar de Málaga, donde una de sus queridas hijas ha practicado brillantísimos ejercicios en la Escuela Normal de maestras y obtenido el título de profesora.

Gracias.—Nuestro amigo D. Enrique Rivera nos ruega hagamos constar su profundo agradecimiento hacia todos los amigos que acompañaron a su última morada el cadáver de su idolatrada hija María.

Llovizna.—En la madrugada y mañana de ayer las nubes desparramaron ligera llovizna sobre esta capital é inmedias.

Boda.—Hace unos días contrajeron los sagrados lazos matrimoniales en el pueblo de Cantoria, la bella y simpática Srta. Doña Carmen Saavedra y D. Vicente Gimenez Martinez, novel abogado de aquella localidad.

Les deseamos una eterna y feliz luna de bienestar y dichas.

Buen remedio

Un consejo: Si anhelas que no os molesten los callos es preciso que bebais cerveza de los DOS GALLOS.

Depósito.—Café Mendez Nuñez, Universal y Centro Agrícola.

Rectificaciones.—En la memoria que publicamos en nuestro número del día 10 del corriente de la Escuela de Capataces de Vera leída por su autor D. Francisco Saez Martinez, se cometieron involuntariamente los siguientes errores, que nos apresuramos a rectificar.

En el 4.º párrafo se dice: «por esta ventaja vienen a ser etc.» debiendo decir: «pero esta ventaja.»

Tratando de la cantidad disponible para la instalación se dice: «que es muy suficiente.» en vez de «insuficiente.»

Mas adelante se lee: «Por otra parte en esta comarca es donde se encumbra la mayor importancia de la ciencia» y debe decir: «en esta comarca es donde se encuentra la mayor importancia de la minería.»

En el párrafo siguiente se lee: «seria exagerado pensar ese gran contingente de alumnos» en vez de: «seria exagerado pensar en gran contingente de alumnos.»

En el párrafo final se inserta: «y apoyo que viene prestando a toda la exigencia dándoles de igual modo etc.» y debe decirse: «y apoyo que viene prestando a todas las exigencias de este Establecimiento, dándolas de igual modo.»

Finalmente, en la terminación del mismo párrafo se dice: «este acto tan deseado por los intereses inmensos» debiendo decir: «este acto tan deseado por los intereses mineros.»

Enlace.—El próximo mes de Noviembre se efectuará el de una linda señorita que muchas visitas ha hecho a esta capital, en la que goza de grandes simpatías y que actualmente reside

en Alhabia, con un joven y discreto ingeniero, hijo igualmente de esta provincia.

Pérdida.—Se ha extraviado una perra panchona color canela claro, con manchas del mismo color, mas oscuras y por partes mosqueada, nariz partida, rabo entero y fino, atiende por Mira y tiene seis meses.

El que la presente en esta redacción se le gratificará.

Traslado.—El médico de esta capital, don José Saez Martinez, ha trasladado su domicilio a la calle de la Vega, núm. 15, frente a la Redacción de LA CRÓNICA.

Las mayores autoridades medicas lo prefieren a todo otro similar.

(Desconfiar de las imitaciones)

El Excmo Sr. Dr. Don José Eugenio Olavide, Médico del hospital de San Juan de Dios, etc., etc., certifica: Haber usado la Emulsión Scott en el tratamiento de las dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus, con resultados más ventajosas que con el aceite de hígado de bacalao.

También me ha dado buenos resultados en la esofrula ó sea, con ó sin caries en los huesos.

Madrid 15 de Enero 1886.

Dr. José Eugenio Olavide.

Se desea comprar una Gramatica Inglesa. En esta redacción darán razón.

Ungüento y pildoras Holloway.—Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiadamente en que ni solo un día pasará sin que ello se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las liliteridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general o único que se necesita es el uso del Ungüento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que el acompa cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a estas Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energia, alivian y conducen a una acción preparativa.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—Ntra. Señora del Pilar, fiesta en todo Aragón, el Santísimo Cristo Sepultado, patron de Extremera. Stos. Félix y Cipriano, obs. y comps. mrs., Sta. Dominna, mr., S. Serafin cf. y los Beatos Camilo Constanzo y Agustin Otá, S. J. y comps. mrs.

Liturgia: Dominica 20.ª después de Pentecostés y 3.ª de Octubre. La misa y el Oficio divino de la Festividad de la Sma. Virgen del Pilar de Zaragoza, Rito doble de 1.ª clase con octava, color blanco.

Catedral: A las 9 prima, solemne tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 y media horas canónicas A la oración exposición del Santísimo Sacramento, Estación al Santísimo Rosario, Oración á S. José, Salve Reserva y Bendición.

Santo Domingo: A las 9 misa mayor. Por la tarde á las 5 exposición de S. D. M. M., Motete y estación al Santísimo, Trisagio, actos de Fé, Oración á S. José, novena en obsequio de Nuestra Señora del Rosario, Salve, Letania Reserva y Bendición de S. D. M. San Pedro: A las 9 misa mayor con sermón. Por la tarde á las 6 solemnes ejercicios espirituales (que la Asociación del Apostolado de la Oración dedica al Sacratísimo Corazón de Jesús y al Santo Rosario de la Sma. Virgen Maria dando principio con la exposición de S. D. M. M. Estación y Rosario cantados, actos de Fé, de Desagravio y de Consagración, Coronita y Letrillas al Sagrado Corazón de Jesús, Sermón que predicará el muy Iltr. Sr. Ldo. D. Antonio Nieto, Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral, salve Reserva y bendición del Smo. Sacramento. Asistirá el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Monjas Concepcionistas. A las 6 y media misa de Comunión general y Plática para la Asociación de las Hijas de la Pureza. Por la tarde á las 5 y media ejercicios espirituales y Rosario con S. D. M. M. Demás Iglesias: A las 8 y media misa mayor. A la

oración exposición de S. D. M. M., Estación, actos de Fé, Rosario, salve, Reserva y Bendición.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Purísima Concepción en S. Pedro.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 10 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 11.

ENTRADOS.

Vapor inglés «Edmondoley», de Dénia, con fruta para Londres.

Id. id. «Claribet», de id. con id.

Balandra española «Joaquina», de Garrucha, en lastre.

Laud id. «Amparo», del Grao, con efectos.

SOMBRERERIA DE LAS ESCALERILLAS.

GRANDES NOVEDADES

DE

PARIS.

Telegramas.

EXTRANJERO.

VENTA DE UVA.

TELEGRAMA

DE LOS SEÑORES

MARGETSON Y COMPAÑIA.

Londres 10.

Hemos vendido en Glasgow el vapor «Garry» a los precios siguientes:

Uva superior desde 16½ a 17½.

Id. buena desde 13½ a 15½.

Id. regular desde 10½ a 12½.

Entre nuestras ventas más altas figuran:

Cecilio Lopez Leiva a 17½.

Lopez y Gonzalez a 16½.—Margetson y Compañia.

Nueva York 10.

Venta del vapor «Columbia».

Hemos vendido nuestra parte del cargamento por este vapor alcanzando los precios más altos.

Entre otras ventas hemos hecho las siguientes:

Francisco Martinez, a P. \$85 1½.

Sanchez, a 750.

Isabel Martinez, a 535 1½.

S. Pardo, a 637 1½.

Notario, 650.

Francisco Gonzalez, a 530.

Abelardo de Tebar, a 5.

I. Gonzalez, a 450.

Manuel Salmerón, a 590.

Esteban Orta, a 460.

Nicolas Lopez, a 565.

Juan Lopez, a 540.

Diego Lopez, a 510.

Ordoño a 605.

Canton Rodriguez, a 575.

José Abad, a 5.

El original de este telegrama está a disposición de mis amigos.—Agustin Campión.

Paris 10.

4 por 100 exterior español, 76.43.

Paris 10.

El consejo de ministros ha aprobado

la nueva tarifa aduanera redactada por el ministro de Comercio y que se presentará a la cámara el primer día de sesión. Será máxima y para la libertad absoluta de comercio, reformándose tan solo para las naciones que hayan concesiones, aunque la forma no está acordada.

Se ha suprimido el consejo del almirantazgo, cuya resolución firmará en breve Mr. Carnot.

Lille 10.

En una reunión de mineros se ha votado la huelga que ha comenzado anteayer. En Arras aumenta la agitación y se temen desórdenes, habiéndose tomado precauciones militares en toda la cuenca minera de Saint Etienne.

Hanoi 10.

Se halla aqui el primogenito del duque de Orleans, quien llegará a Marsella en el paquebot de las mensajerías marítimas del 25 de Noviembre al primero de Diciembre.

Paris 10.

El ex-emperador del Brasil ha pasado algunos días en Versalles.

INTERIOR.

Madrid 11, 1.15 t.

Según noticias telegráficas recibidas de Paris, en Bourges ha ocurrido una terrible explosión de melinita, resultando cuatro muertos y más de cuarenta heridos.—P.

Madrid 11, 2 t.

En los círculos políticos se dá como seguro que en las próximas elecciones de diputados a cortes, presentará su candidatura por Madrid, el teniente de navio D. Isaac Peral y Caballero, el cual ha conferenciado hoy con el ministro de Marina Sr. Beranger.

También se presentará candidato por Madrid el Sr. Romero Robledo.—P.

Madrid 11, 8.15 n.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se ha aprobado el decreto reorganizando la Administración de Ultramar.

En el mismo Consejo se aprobaron también las leyes de empleados sobre sargentos, secretarios y Ayuntamientos.

Aprobáronse además tres indultos de muerte en Filipinas y se despacharon otros expedientes de interés.—P.

Madrid 11, 7.15 n.

Telegramas recibidos a última hora de Portugal consideran resuelta la crisis de aquel gobierno entrando tres de los ministros anteriores en el actual ministerio.

Aumenta la gravedad de las noticias recibidas de Tessino.

Ha habido un caso de cólera en el Hospital provincial.

Bolsa.

4 por 100 interior, 75-10.

4 por 100 exterior, 78-10.

4 por 100 amortizable, 84-40.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 25-55.

Paris ocho días vista, 2-40—P.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL.



Vapor «García de Vinuesa.»

Saldrá de este puerto el día 16 de Octubre para Cartagena, Barcelona, San Felin de Guixol, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Vapores correos franceses.

Para New-York.

El magnifico vapor «Cantón» llegará a este puerto el 13 del corriente saliendo el 14 fijamente directo para dicho destino con la carga de frutas que tome en el día.

Para Liverpool.

El vapor «Juana» llegará hoy domingo y saldrá mañana lunes directo.

Para Rio Janeiro.

Saldrá de este puerto sobre el 24 de Octubre admitiendo un resto de carga de fruta y emigrantes con pasaje gratis.

Los Sres. Cargadores que deseen hueco en este buque se servirán pedir con anticipación la orden correspondiente.

Consignatarios Sres. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Silencio.

Se acaba de recibir la especial manteca dinamarquesa y asturiana en latas de 1½, 1 y 2 libras, quesos de bola y plato, aceites refinados, precios económicos, garbanzas de Castilla y Alfarate, ciruelas pasas, los acreditados vinos de Málaga, Jerez y Valdepeñas a 70 céntimos el litro, especialidad en embutidos, y completo surtido en conservas. Bazar de Ultramarinos del Malagueño.

S.—Marquesa.—S.

Serrin de corcho bornizo molido con agua. CASA DE **D. FRANCISCO MARESCA.** Almedina 1.

Academia Mercantil.

—Reina, 8—

Preparación completa para Peritos y Profesores Mercantiles, Aduanas, Correos y Telégrafos. Lecciones particulares de inglés, francés, contabilidad y teneduría de libros, a precios convencionales. Recomendamos a nuestros lectores la

Barriles de roble de superior calidad con serrin

CASA DE **VICENTE GAY Y HERMANO.** 1-10

Muebles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa.

Barriles de roble de superior calidad vacios ó con serrin. CASA DE **SPENCER Y RODA.** 8-12

Serrin de Lisboa de superior calidad a reducidos precios. CASA DE **SPENCER Y RODA.** 2-12

Anuncio.

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS. RESGUARDO ESPECIAL. ZONA DE ALMERIA.

A las doce del día 20 del actual, se venderán en pública subasta a la puja sobre su tasación, dos caballos de desecho de este resguardo, nombrados «Princesa» y «Niño» cuyo acto tendrá lugar en la calle de Alvarez de Castro número 5, siendo de cuenta de los rematantes el pago de tasación y voz pública y entendiéndose que la venta, es sin cabezada.

Almeria 11 de Octubre de 1890.—P. O., El auxiliar secretario, Enrique Llamas.

Pianos á plazos.

La fábrica de pianos de los acreditados señores Bernareggi Estela y C.ª de Barcelona, anuncian sus ventas a pagar en 12 y 24 mensualidades, cuyos por menores podrá facilitar en esta ciudad D. Antonio Campos. PIANOS DE ALQUILER. Reyes Católicos número 18.

Gran piano.

Se vende uno magnifico, completamente nuevo, pues no ha sido usado. Precio económico. Calle Real núm. 24, principal derecha.

A los mineros y agricultores Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otra conocida, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases. El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañia Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 20 p. 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades de naranjo.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA **EMULSION DE SCOTT**

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** Y SUS SIMILARES.

La facultad Médica de todo el mundo, así la reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE Y ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.** Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos

ES LA FORMULA MAS RACI de administrar esos importantísimos

pensables a la formación y desor **SISTEMA MUSCULAR OSEO Y** de todo lo que claramente se despr **EMULSION DE SC**

ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

LA CALLESLINE.

Cura-callos americano.



Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bandajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

F. FABRICI Y C.^A COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN
NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos

del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.
Almeria: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.

Precio de cada frasco 2A reales.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarras intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

JUEVEDO, 7.—MADRID

P menor en todas las farmacias de España y Ultramar.
En Almeria: Sr. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL
doctor Winter.



Trade Mark Registered

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciatica, pleuresia, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de capitate, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las contusiones de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Scarlat Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para ortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.



REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlos en las casas.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y á la valiente.

Evítense las falsificaciones é imitaciones, exigiendo el nombre BENEICTINOS y las escudos de la Orden en las etiquetas.

En Almeria: Unico depósito, confitería de la Palma, paseo del Principe, 8.

J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales libra de 1.^a 15 de 2. y 12 de 3.^a queso de bola con vegiga, sa chichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas. Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPANIA.

Gran Centro

de suscripciones á toda clase de obras y modas. Agente exclusivo en esta capital á *La Ultima Moda*. Se compran y venden libros.

16, Real 16.—Funeraria.

SERVICIOS

DE LA

Compañia Transatlántic

DE

BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viénes á partir del 10 de Enero del 90 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1. de Enero de 1890.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viénes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo se

vidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y

como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

En este conocimiento de nuestra nu-clientela y al público en general, sabamos de recibir el surtido completo de artículos para la presente estación con abanicos japoneses y del país, ti-

ras y entredoses bordados, cintas de seda en todos anchos y colores, lizas y grabadas, puntillas y blondas de algodón y seda, botones en todas clases, adornos de concha para la cabeza, alfileres para la corbata de caballero, carteras y petacas, artículos de viaje, perfumería superior, y otros muchos géneros difícil de enumerar.

